48885

0000002

NOTARIA TRIGESIMA NOVENA

CONVERSION DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO - LATITRANSTURSA S.A." DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

QUE CELEBRA:
WILSON FABRICIO VIVANCO VERGARA

CAPITAL SUCRES: S/. 137'200.000
CAPITAL DOLARES: USA $ 5.488.oo

DI: 4 COPIAS

(LEGT)

ESCRITURA NUMERO: MIL SEISCIENTOS OCHO (1608)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte de junio del año dos mil uno, ante mí doctor Fernando Arregui Aguirre, **NOTARIO TRIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO,** comparece el señor Wilson Fabricio Vivanco Vergara, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la

Dr. Fernando Arregui Aguirre
NOTARIO

compañía LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO -LATITRANSTURSA S.A., conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad y legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe y me solicita elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que a continuación transcribo: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste la presente conversión, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente conversión societaria el señor Wilson Fabricio Vivanco Vergara, en su calidad de GERENTE GENERAL y por tal, representante legal de la compañía LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO - LATITRANSTURSA S.A.-. El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábil cual en derecho se requiere para la celebración de este tipo de contratos.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) En fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, se constituyó la compañía en sociedad anónima denominada LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO - LATITRANSTURSA S.A..- Dicha compañía fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón en fecha treinta de marzo de mil novecientos noventa y cinco, con un capital social de SEIS MILLONES

DOSCIENTOS MIL SUCRES, divididos en SEISCIENTAS VEINTE ACCIONES de DIEZ MIL SUCRES cada una.- b) En fecha dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, se celebró un contrato de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía denominada LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO - LATITRANSTURSA S.A..- Dicho aumento fue legalmente inscrito en el mismo cantón en fecha doce de diciembre de mil novecientos noventa y seis, y por el cual se aumentó el capital de la compañía a la suma de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES.- TERCERA.- CONVERSION.- TERCERA.- CONVERSION.- Con estos antecedentes, y en razón de que la disposición General Primera de la Ley para la transformación económica del Ecuador obliga a que tanto el capital como la contabilidad de las personas jurídicas debe expresarse en dólares americanos, declaro la presente conversión en función de los siguientes términos: a) Las acciones de la compañía LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO - LATITRANSTURSA S.A., están categorizadas como A,B y C.- Las acciones denominadas "A" en un total de CUARENTA, poseen un valor de cuarenta centavos de dólar cada una; las acciones denominadas "B" en un total de VEINTINUEVE, poseen un valor de ocho dólares cada una; y, las acciones denominadas "C" en un total de CIENTO TREINTA Y UNO, poseen un valor de cuarenta dólares cada una.- b) El cuadro de integración de capital de la compañía LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y

Dr. Fernando Arregui Aguirre
NOTARIO

TURISMO - LATITRANSTURSA S.A. con la presente conversión se presentará de la manera expresada en el ANEXO UNO, que se agrega a la presente escritura como habilitante.- c) Por no existir modificación del valor unitario de las acciones sino una simple conversión, no significa reforma alguna en los estatutos sociales del a compañía.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para el pleno perfeccionamiento de este instrumento.- Firmado) doctor Hugo Espín Tobar, Abogado con matrícula profesional número seis mil doscientos quince del Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta, que queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso.- Y leída que le fue íntegramente al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. Enmendado.- cuarenta.- vale.-

WILSON FABRICIO VIVANCO VERGARA.

C. C. 1712749074

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito

Quito, 10 de Abril del 2001

00000

NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
Quito - Ecuador

Señor
VIVANCO VERGARA WILSON FABRICIO
Presente.

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de accionista de **"LATINA TRANSPORTE SELECTIVOS Y TURISMO – LATITRANSTURSA S.A."** celebrada el 30 de Marzo del 2001, resolvió por mayoría, elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de tres años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el desempeño de estas funciones, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

"LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO – LATITRANSTURSA S.A." se constituyó por escritura pública otorgada el 15 de Marzo de 1995, ante el notario vigésimo cuarto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 30 de marzo de 1995,

Atentamente,

Jorge Humberto Ramírez
PRESIDENTE

RAZON DE ACEPTACION.- En este mismo lugar y fecha, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL de " LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO–LATITRANSTURSA S.A.** Quito, a 10 de Abril del 2001.

Wilson Fabricio Vivanco Vergara
GERENTE GENERAL
C.I. N°171274907-4

Inscrita el 12 de diciembre 1.996

Lo agregado vale

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 3163 del Registro de Nombramientos Tomo 132

Quito, a 10 MAY 2001

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYCOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

NOTARIA TRIGESIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, es fiel compulsa de documento que me fue presentado
en 1 Fojas
Quito a 20 JUN. 2001

Dr. Fernando Arteaga Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito

0000015

COMPAÑÍA LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO - LATITRANSTURSA S.A

ANEXO UNO

CUDRO DE CONVERSION DE CAPITAL (SUCRES A DOLARES)

0.40 8 40

ACCIONISTA	CAP. SUSCRITO SUCRES	CAP. SUSCRITO DOLARES	ACCIONES TOTALES POR SERIE		
			A	B	C
ACOSTA CESAR	1.010.000	40,40	1		1
AGUILAR LUIS	1.000.000	40,00			1
ALBARACIN JOSE	1.000.000	40,00			1
ALVARADO FRANCIS	1.200.000	48,00		1	1
ANDRADE MENTOR	1.000.000	40,00			1
ARBOLEDA VICTOR	2.200.000	88,00		1	2
ARGUELLO SAMUEL	1.200.000	48,00		1	1
BAÑO ANGEL	1.000.000	40,00			1
BENITEZ MARIO	1.010.000	40,40	1		1
BERMEO ANGEL	1.000.000	40,00			1
CACUANGO LUIS	1.000.000	40,00			1
CANCHIG JAIME	1.200.000	48,00		1	1
CAPELO JORGE	1.000.000	40,00			1
CESPEDES DAVID	1.010.000	40,40	1		1
CHILIG SEGUNDO	1.200.000	48,00		1	1
CHASIGUANO ROCIO	1.000.000	40,00			1
DAVILA EMILIANO	1.200.000	48,00		1	1
DAVILA ORLANDO	200.000	8,00		1	
DE LA PAUTA LUIS	2.200.000	88,00		1	2
DIAZ BERTHA	1.200.000	48,00		1	1
DOMINGUEZ LUIS	28.750.000	1.150,00	15	3	28
ENRIQUEZ VICTOR	1.200.000	48,00		1	1
ESCOBAR MANUEL	1.010.000	40,40	1		1
ESPINOZA LUIS	4.000.000	160,00			4
FLORES CARMEN	1.200.000	48,00		1	1
FLORES MARIA	1.010.000	40,40	1		1
GALLO FELIX	1.200.000	48,00		1	1
GONZALEZ JOSE	2.200.000	88,00		1	2
JACOME JOSE	1.200.000	48,00		1	1
JARA LUIS	1.010.000	40,40	1		1
JARA ANGEL	1.000.000	40,00			1
JAYA MARCO	1.010.000	40,40	1		1
JAYA SEGUNDO	1.000.000	40,00			1
LACANGO LORUDES	1.000.000	40,00			1
LOPEZ LUIS	1.000.000	40,00			1
LOPEZ RITA	1.000.000	40,00			1
MAIGUA SEGUNDO	1.000.000	40,00			1
MALES MARIA	1.000.000	40,00			1
MAURA ABRAHAM	1.000.000	40,00			1
MEDINA CESAR	1.000.000	40,00			1
MEDINA EDWIN	200.000	8,00		1	
MONTALVO PATRICIA	2.010.000	80,40	1		2
MORENO FAUSTO	1.200.000	48,00		1	1
MOROCHO JUAN	1.200.000	48,00		1	1
OJEDA CELSO	1.200.000	48,00		1	1
OROZCO WILSON	1.000.000	40,00			1
PACHECO NESTOR	1.000.000	40,00			1
PAGUAY MANUEL	2.200.000	88,00		1	2
PAREDES MAURICIO	1.000.000	40,00			1
PAUCAR JAIME	1.000.000	40,00			1
PEREZ CLEMENCIA	1.010.000	40,40	1		1
RAMIREZ JORGE	35.750.000	1.430,00	15	3	35
REYES MARCO	1.000.000	40,00			1
RODRIGUEZ WALTER	1.000.000	40,00			1
SOLORZANO CARLOS	1.200.000	48,00		1	1

TAIPE JORGE	1.000.000	40,00			1
TERAN JOSE	1.000.000	40,00			1
VALDIVIEZO ANGEL	1.200.000	48,00		1	1
VANEGAS CESAR	1.200.000	48,00		1	1
VELAZQUEZ ANGEL	1.000.000	40,00			1
VILLAVICENCIO TERESA	1.000.000	40,00			1
VIVANCO WILSON	2.010.000	80,40	1		2
VIZUETE JORGE	1.200.000	48,00		1	1
TOTAL	**137.200.000**	**5.488,00**	**40**	**29**	**131**

LATINTRADING S. A.

FIRMAS AUTORIZADAS

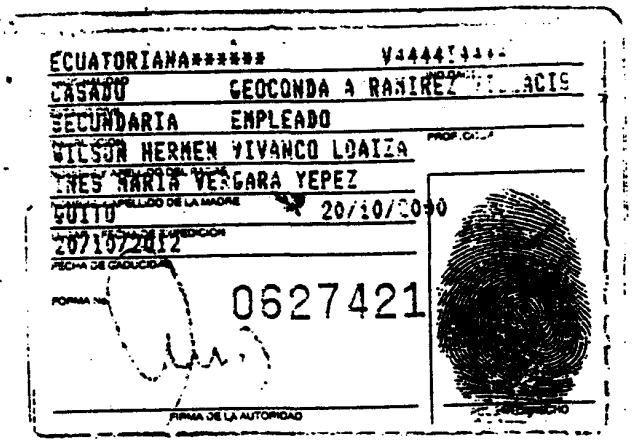
ECUATORIANA****** V4444[illegible]
CASADO GEOCONDA A RAMIREZ [illegible]ACIS
SECUNDARIA EMPLEADO
WILSON HERMEN VIVANCO LOAIZA
INES MARIA VERGARA YEPEZ
QUITO 20/10/2000
20/10/2012
0627421

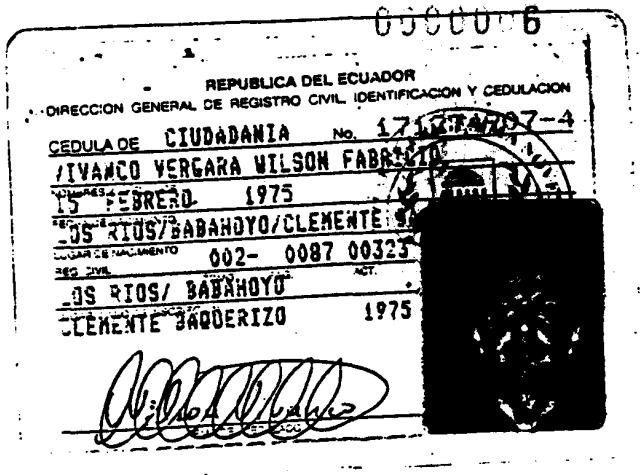
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 171274907-4
VIVANCO VERGARA WILSON FABRICIO
15 FEBRERO 1975
LOS RIOS/BABAHOYO/CLEMENTE [illegible]
002- 0087 00323
LOS RIOS/ BABAHOYO
CLEMENTE BAQUERIZO 1975

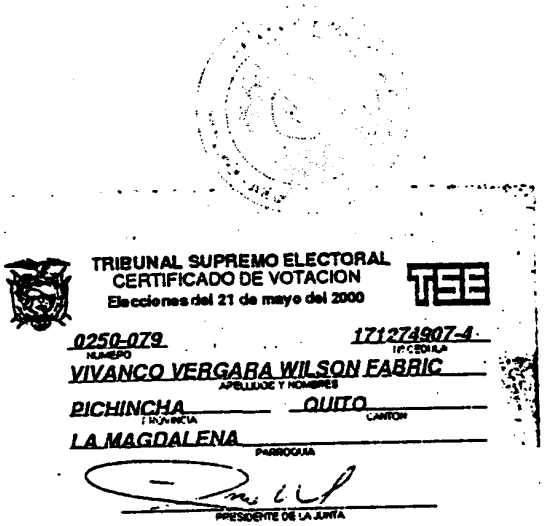
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000
TSE
0250-079 171274907-4
NUMERO IP CEDULA
VIVANCO VERGARA WILSON FABRIC
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
LA MAGDALENA
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mí, Notario Público Trigésimo Noveno del cantón Quito, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA,** de la Conversión del capital social de la compañía LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO-LATITRANSTURSA S.A., de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que celebra Wilson Fabricio Vivanco Vergara, firmada y sellada en Quito, nueve de enero del año dos mil dos.-

Notaría 39ª
Quito - Ecuador

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito

RAZON: Al margen de la escritura pública de Conversión del capital social de la compañía LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO - LATITRANSTURSA S.A., DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, celebrada en esta Notaria el veinte de junio del año dos mil uno, tomé nota de la presente Resolución No. 02.Q.IJ.500 de fecha cinco de febrero del dos mil dos, mediante la cual la Superintendencia de compañías aprueba la mencionada escritura.- Firmada y sellada en Quito, a catorce de febrero del año dos mil dos.-

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito

ZON: En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Oswaldo Rojas H., Intendente de Compañía de Quito (E), según Resolución Nº 02.Q.IJ 500, de fecha cinco de febrero del dos mil dos, en su Artículo Segundo, se toma nota al margen de la escritura Matriz de Constitución de la Compañía LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO LATITRANSTURSA S.A., otorgada en esta Notaría el quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, la Conversión de su Capital Social, mediante escritura celebrada el veinte de junio del dos mil uno, ante el Notario Trigésimo Noveno de este Cantón. Quito, quince de febrero del dos mil dos.-

NOTARIA VIGESIMA CUARTA QUITO

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0000018

ZÓN: En esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **02.Q.IJ. QUINIENTOS** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)** de 05 de febrero del 2.002, bajo el número **0715** del Registro Mercantil, Tomo **133**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **935** del Registro Industrial de treinta de marzo de mil novecientos noventa y cinco, a fs. 1330 vta., Tomo 126.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CONVERSIÓN** de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social de la Compañía **"LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO LATITRANSTURSA S.A."**, otorgada el 20 de junio del año 2.001, ante el Notario **TRIGÉSIMO NOVENO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. FERNANDO ARREGUI AGUIRRE**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución y de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el repertorio bajo el número **007296**.- Quito, a veintiocho de febrero del año dos mil dos.- **EL REGISTRADOR**.-

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO ECUADOR

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

RG/mn.-